

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18847** *FOMENTO EDITORIAL MULTIMEDIA, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (SSR 385/10 - PEJ 51/11); y para el pago de 205,68 euros de principal y la de 32,90 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Fomento Editorial Multimedia, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110036618-1